DELEGACIÓN DE URUGUAY - MIEMBROS TITULARES¹

En virtud de la ley 18.063 que aprueba el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, y de la resolución de la Asamblea General de fecha 2 de mayo de 2007 fueron designados para integrar el Parlamento del Mercosur por República Oriental del Uruguay los señores legisladores:

N	Nombre	Partido Político
1	Diputado Juan BENTANCOR	Frente Amplio
2	Diputado Gustavo BORSARI	Partido Nacional
3	Diputado Germán CARDOSO	Partido Colorado
4	Diputado Roberto CONDE	Frente Amplio
5	Diputado Eber DA ROSA	Partido Nacional
6	Diputado Juan DOMÍNGUEZ	Frente Amplio
7	Senador Francisco GALLINAL	Partido Nacional
8	Diputado Carlos GONZÁLEZ ALVAREZ	Partido Nacional
9	Diputado Doreen IBARRA	Frente Amplio
10	Diputado Pablo ITURRALDE	Partido Nacional
11	Senador Eduardo LORIER	Frente Amplio
12	Diputado Rubén MARTÍNEZ HUELMO	Frente Amplio
13	Diputado Rafael MICHELINI	Frente Amplio
14	Senador Gustavo PENADÉS	Partido Nacional
15	Diputada Adriana PEÑA	Partido Nacional
16	Diputado Enrique PINTADO	Frente Amplio
17	Senador Eduardo RÍOS	Frente Amplio
18	Senador Jorge SARAVIA	Frente Amplio

¹ La nómina fue ordenada alfabéticamente y se expresa el partido político de los señores legisladores de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 del Reglamento de la Primera Sesión. Fue notificada la Presidencia del PM por nota del Presidente de la Asamblea General el día 3 de mayo de 2005.